

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL - LIC. EN PSICOMOTRICIDAD
INSTRUCTIVO PARA ESTUDIANTES LIBRES

1) 15 días antes de la fecha de la Mesa de Examen: TRABAJO PRÁCTICO

El Trabajo Práctico consta de dos partes:

- a) A partir de lo estudiado, presentar una situación ficticia de una práctica de psicomotricidad en alguno de los ámbitos del ejercicio profesional. Para ello deberá pensarse como psicomotricista recibido/a (por ejemplo, una intervención con un/a niño/a en una sala de salud en la que Ud. trabaja). La misma debe estar enmarcada dentro de los aspectos éticos estudiados a la largo de la asignatura.
- b) Analizar la situación ficticia presentada en el punto **a)** a partir de los contenidos estudiados durante de la asignatura. Por ejemplo: “En la intervención se respetó el principio de “*Autonomía*”, ya que se obtuvo el consentimiento informado de los/as tutores/as y el asentimiento del niño/a”. Cabe señalar que no necesariamente podrán incluir todos los requisitos éticos de la práctica en el ejemplo presentado. Sin embargo, y teniendo en cuenta que es Ud. mismo/a quien construyó el ejemplo, podrá desarrollar aspectos éticos referidos a los demás principios para enriquecer su trabajo.

La presentación deberá realizarse a través de un video de entre 5 y 10 minutos, para lo cual lo/a invitamos a usar su imaginación y creatividad! El video deberá ser enviado por email para su evaluación a las direcciones de correo: ngdeandrea@gmail.com y nataliasoria787@gmail.com con el Asunto: Estudiante Libre de Deontología Profesional - Psicomotricidad- Y la fecha de la mesa de examen en la que rendirían, por ejemplo: 22/06/21.